

# DAVAMARK S. A.

Portoviejo, Junio 14 de 2007

Señor Doctor  
Jaime Robles  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI**  
Ciudad

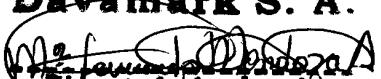
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha Junio 8 de 2007 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DAVAMARK S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDELENTE	C.C. No.	CESIONARIO	C.C. No.	# DE ACCIONES	PORCENTAJE
MARYURI		MARIA			
ALEXANDRA		FERNANDA			
RAMIREZ		MENDOZA			
MENDOZA	130412870-3	ALARCON	130691984-4	728	91%

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**Davamark S. A.**  
  
Firma Autorizada  
D.N.I. 1117230699  
Maria Fernanda Mendoza Alarcón  
Gerente General  
DAVAMARK S. A.

c.c. archivo.

Ciudadela Los Tamarindos Mz. A-1 Villa 17 (4ta. Etapa)  
Teléfono 052933077 052934155  
Portoviejo – Manabí – Ecuador

Portoviejo, Junio 8 de 2007

Señores  
**DAVAMARK S. A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Solicito a ustedes registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 728 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 728.00 del capital social, pertenecientes a la Señora Maryuri Alexandra Ramírez Mendoza a favor de la Señora María Fernanda Mendoza Alarcón.

El Cedente deja expresa constancia que, cede y transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía **DAVAMARK S. A.**, sin reservarse ningún derecho sobre la misma y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cedente es de estado civil casado

El Cessionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

**CEDENTE**

Mariuri Ruiz  
Sra. Maryuri Ramírez Mendoza  
C.I. 130412870-3

Ing. Eduardo Enrique Ruiz Cruz  
C.I. 130515731-3

**CESIONARIO**

Maria Fernanda Mendoza Alarcón  
C. I. 130691984-4